



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
NIT. 800.099.287-4

AVISO ESPECIFICO DE ADQUISICIONES

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA –CORPAMAG-

PROGRAMA DE APOYO AL SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL SINA II
CRÉDITO BID No. 1556/ OC-CO
CONVENIO 30F/06 FONAM-CORPAMAG

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS, DISEÑOS DEFINITIVOS Y CONSTRUCCIÓN DEL RELLENO SANITARIO REGIONAL EN EL MUNICIPIO ARACATACA, QUE BENEFICIARA LOS MUNICIPIOS DE ARACATACA, ZONA BANANERA, FUNDACION, ALGARROBO Y EL RETEN, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

El Gobierno de la República de Colombia, a través del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial como entidad EJECUTORA y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se suscribió el contrato de préstamo BID 1556/OC-CO para financiar parcialmente el Programa de Apoyo al Sistema Nacional Ambiental SINA II, donde se estableció que las entidades subejecutoras del componente de Inversiones Ambientales son las Corporaciones Autónomas Regionales de Desarrollo Sostenible CAR y las Autoridades Ambientales Urbanas –AUU.

El Programa contempla un componente de Inversiones Ambientales, cuyo objetivo es la cofinanciación de proyectos ambientales prioritarios que se enmarquen en la Política Nacional Ambiental, que generen beneficio regional y nacional, que sean propuestos por iniciativas regionales o locales y cuyo impacto ambiental social y económico justifiquen la financiación del Gobierno nacional

En el marco del componente, se incluye el subcomponente de inversión en Gestión integral de Residuos Sólidos que financia proyectos con el fin de promover el apoyo de las Corporaciones Autónomas Regionales a los entes territoriales en virtud del cumplimiento del artículo 8 del Decreto 1713 de 2002, que establece a las entidades territoriales el deber de elaborar, mantener actualizado y ejecutar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos –PGIRS. Por lo que para la ejecución del proyecto denominado GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA – FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ASEO – DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL RELLENO SANITARIO REGIONAL. ECOSISTEMA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA – MUNICIPIOS: ARACATACA, ZONA BANANERA, FUNDACION, ALGARROBO Y EL RETEN, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, , el Fondo Nacional Ambiental – FONAM, suscribió el Convenio Interadministrativo de Cooperación



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
NIT. 800.099.287-4

Financiera, Administrativa y Técnica No. 30 F de 2006 con la Corporación Autónoma Regional del Magdalena – CORPAMAG.

En este sentido, parte de los recursos del mencionado convenio se destinarán a la ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS, DISEÑOS DEFINITIVOS Y CONSTRUCCIÓN DEL RELLENO SANITARIO REGIONAL EN EL MUNICIPIO DE ARACATACA, QUE BENEFICIARA LOS MUNICIPIOS DE ARACATACA, ZONA BANANERA, FUNDACION, ALGARROBO Y EL RETEN, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, por lo que se hace necesario realizar la contratación de los mismos con base en los Documentos de Licitación que serán emitidos por CORPAMAG.

1. La Corporación Autónoma Regional del Magdalena –CORPAMAG-, en concordancia con las normas, procedimientos y metodología del Banco Interamericano de Desarrollo, invita a las firmas interesadas en participar a presentar ofertas.
2. Se aceptara solo la participación de personas jurídicas.
3. La Corporación Autónoma Regional del Magdalena –CORPAMAG- cuenta con recursos provenientes del FONAM y recursos de contrapartida, para sufragar el costo de las contratación para el cumplimiento del objetivo propuesto, y parte de los fondos de este financiamiento se destinarán a efectuar pagos elegibles que se lleven a cabo en virtud del Contrato cuyo objeto es: Elaboración de estudios previos, diseños definitivos y construcción del relleno sanitario regional en el municipio aracataca, que beneficiara los Municipios de Aracataca, Zona Bananera, Fundación, Algarrobo y El Reten, Departamento del Magdalena.
4. El presupuesto oficial de la presente licitación asciende a la suma de SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS (\$756.078.695).
5. Los Oferentes que estén interesados podrán obtener mayor información en la Carrera 5 No. 23-34 Santa Marta Edificio Atlantis piso 3 oficinas de Planeación y oficina de la asesora de contratación así mismo en la página www.corpamag.gov.co y en el portal único de contratación a partir del 21 de Noviembre del 2007.
6. Dirección para la inspección y adquisición de los Documentos de Licitación que incluyen los términos de referencia de la licitación:

Atención: ORLANDO CABRERA MOLINARES – Director General-

Dirección: Carrera 5 No. 23-34 edificio Atlantis, piso 3.

Ciudad: Santa Marta.

Teléfono: 4211680 – 4213089 ext. 162, 112, 116, numero de fax: 4211344.